

A PARTIR DEL 17 DE OCTUBRE DE 2017

		lunes a jueves (costo Bs. Por día)		viernes a domingo (costo Bs. Por día)	
		Socio Presente	Socio Ausente	Socio Presente	Socio Ausente
<b>Categoría 1</b>	<b>Hijos (as), solteros o casados</b>				
	1,1				
	1,2				
	1,3				
	30 años o menos	0	0	0	0
	1,4	13.000	26.000	26.000	52.000
	de 31 a 39 años				
	1,5	22.000	44.000	44.000	88.000
	40 años o más				
	1,6	43.500	87.000	87.000	174.000
	Grupo Familiar				
<b>Categoría 2</b>	<b>Yernos y Nueras / Nietos (as) / Novios (as) de hijos de socios</b>				
	2,1	0	0	0	0
	11 años o menos				
	2,2	0	0	0	0
	de 12 a 16 años				
	2,3	7.000	14.000	14.000	28.000
	de 17 a 25 años				
	2,4	14.500	29.000	29.000	58.000
	de 26 a 30 años				
	2,5	24.000	48.000	48.000	96.000
	31 años o más				
	2,6	48.000	96.000	96.000	192.000
	Grupo Familiar				
<b>Categoría 3</b>	<b>Hermanos (as) solteros / Hermanos (as) casados / cuñados (as) / sobrinos (as)</b>				
	3,1	0	0	0	0
	11 años o menos				
	3,2	5.500	11.000	11.000	22.000
	de 12 a 16 años				
	3,3	8.500	17.000	17.000	34.000
	de 17 a 25 años				
	3,4	17.000	34.000	34.000	68.000
	de 26 a 30 años				
	3,5	28.500	57.000	57.000	114.000
	31 años o más				
	3,6	56.500	113.000	113.000	226.000
	Grupo Familiar				
<b>Categoría 4</b>	<b>Otros invitados</b>				
	4,1	0	0	0	0
	11 años o menos				
	4,2	11.500	23.000	23.000	46.000
	de 12 a 16 años				
	4,3	17.000	34.000	34.000	68.000
	de 17 a 25 años				
	4,4	34.000	68.000	68.000	136.000
	de 26 a 30 años				
	4,5	56.500	113.000	113.000	226.000
	31 años o más				
	4,6	113.000	226.000	226.000	452.000
	Grupo Familiar				

**Observaciones:**

**Las tarifas incluyen el IVA.**

- 1.- Para optar a la categoría 1; 2 y 3 es imprescindible estar inscrito en los registros del Club. De lo contrario aplica Categoría 4.
- 2.- Se entiende por grupo familiar a los cónyuges e hijos solteros menores de 30 años.
- 3.- Los invitados de las categorías 1 a 3, podrán asistir un máximo de 9 fines de semana o 18 días al año.
- 4.- Los invitados de la categoría 4 podrán asistir un máximo de 6 fines de semana o 12 días al año.
- 5.- Las invitaciones por "Pronto Pago" podrá ser utilizada hasta el último fin de semana del mes siguiente.
- 6.- Las categorías 1; 2 y 3 podrán utilizar la invitación por "Pronto Pago" aún cuando el socio no esté presente.
- 7.- La categorías 4 solo puede utilizar la invitación por "Pronto Pago" solo cuando el socio está presente.
- 8.- La invitación por Pronto Pago será válida de lunes a jueves o viernes a domingo.
- 9.- La condición de invitado con "Socio Presente" se pierde al momento que el socio sale del Club. Se le cobrará la diferencia al invitado.
- 10.- Los padres y suegros no requieren de invitación.
- 11.- Estas tarifas no aplican durante los fines de semana largos u otros feriados, en esas ocasiones se aplica un régimen especial.
- 12.- Los invitados menores de 12 años y los mayores de 70 años quedan exonerados del pago en todas las categorías.

17.10.17.

La Junta Directiva